PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8390077 del 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y CONSORCIO OPERADOR BIENESTAR 2025.

Entre los suscritos, de una parte, **NESTOR FIGUEROA CARDONA**, domiciliado en Arauca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098659197, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de subdirectora del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, nombrado mediante **Resolución No. 1-03267 del 24/10/2025, Acta de posesión No. 518 del 24/10/2025.** con delegación efectuada, expedida por el Director General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, JUAN JOSÉ CRUZ MEJIA, identificado con Cédula de ciudadanía No. 17594326 de Arauca, actuando como representante legal de la firma **CONSORCIO OPERADOR BIENESTAR 2025** identificado con NIT. 901995232-1, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, las siguientes

CONSIDERACIONES

1)Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.8390077 del 2025
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS DENTRO DEL PLAN NACIONAL INTEGRAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ, QUE BUSCA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN LOS APRENDICES DE LA REGIONAL ARAUCA.
Valor del contrato	$ 117. 234.466

Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (registro presupuestal y aprobación de la garantía única)
Fecha de inicio	17/10/2025
Fecha de terminación	6/12/2025
Contratista	CONSORCIO OPERADOR BIENESTAR 2025
CDP NRO.	11125 del 22 de julio del 2025
CRP NRO.	145625 del 15 de octubre de 2025
Garantía Nº475 47 994000073832 Anexo 0	Garantía de Cumplimiento: Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 475 47 994000073832 Anexo 0 Fecha de expedición: 2025-10-8 Fecha de aprobación: 2025-10-8
Garantía Nº 475 74 994000012818 Anexo 0	Garantía de Responsabilidad Civil: Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 475 74 994000012818 Anexo 0 Fecha de expedición: 2025-10-8 Fecha de aprobación: 2025-10-8
Garantía Nº475 47 994000073832 Anexo 1	Garantía de Cumplimiento: Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 475 47 994000073832 Anexo 0 Fecha de expedición: 2025-12-18 Fecha de aprobación: 2025-12-29
Garantía Nº 475 74 994000012818 Anexo 1	Garantía de Responsabilidad Civil: Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Número de póliza: 475 74 994000012818 Anexo 0 Fecha de expedición: 2025-12-18 Fecha de aprobación: 2025-12-29
Supervisor / Interventor	María Alvarez Leva, Líder de Bienestar al Aprendiz y Relacionamiento con el Egresado.

2).Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por **María Alvarez Leva**, Líder de Bienestar al Aprendiz y Relacionamiento con el Egresado, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3).Relación de pagos del contrato

No fueron realizados pagos parciales, debido a que la contratista presenta una única factura del servicio prestado.

4).Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 117.234.466,00
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 117.234.466,00
Valor ejecutado	$ 117.074.443,15
Valor pagado	$ 0,00
Valor por pagar	$117.074.443,15
Valor a liberar	$160.022,85

NOTA: El saldo a favor de la entidad se genera debido a que, en los Juegos Intersedes realizados en el municipio de Arauca, solo asistieron 82 de 84 aprendices mencionados en la ficha técnica, lo cual representa un valor de $158.390. Adicionalmente, se presenta una diferencia entre el valor de la factura y la propuesta económica por un monto de $1.632,85, valor debidamente justificado por el contratista en la nota aclaratoria en el Informe Final de Actividades

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y será consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
Garantìa Nº475 47 994000073832 garantía de Cumplimiento Anexo 0	Calidad del servicio	23,446,894.00	Desde 08/10/2025 Hasta 08/06/2026
	Cumplimiento del contrato	23,446,894.00	Desde 08/10/2025 Hasta 08/12/2027
	Pago de salario, prestación social e IND	23,446,894.00	Desde 08/10/2025 Hasta 08/12/2028

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
Garantía Nº**475 74 994000012818** de Responsabilidad Civil extracontractual Anexo 0	Predios, labores y operaciones	284,700,000.00	7/12/2025
	Contratistas y subcontratistas	284,700,000.00	7/12/2025
	Rce patrona	284,700,000.00	7/12/2025
	Vehículos propios y no propios	284,700,000.00	7/12/2025

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
	Cumplimiento del contrato	23,446,894.00	Desde 17/10/2025 Hasta 17/12/2027

Garantìa Nº475 47 994000073832 garantía de Cumplimiento Anexo 1	Pago de salario, prestación social e IND	23,446,894.00	Desde 17/10/2025 Hasta 17/12/2028
	Calidad del servicio	23,446,894.00	Desde 17/10/2025 Hasta 16/06/2026

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
Garantía Nº**475 74 994000012818** de Responsabilidad Civil extracontractual Anexo 1	Predios, labores y operaciones	284,700,000.00	18/12/2025
	Contratistas y subcontratistas	284,700,000.00	18/12/2025
	Rce patrona	284,700,000.00	18/12/2025
	Vehículos propios y no propios	284,700,000.00	18/12/2025

6). Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aun después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

N/A

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace:**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/ViewPPI=CO1.PPI.42122438&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de cientos sesenta mil veintidós pesos con ochenta y cinco centavos ($160.022,85) M/CTE. del Registro Presupuestal nro. 145625, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

CUARTO. PAGAR, a favor del contratista, la suma de ciento diecisiete millones setenta y cuatro pesos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos con quince centavos ($117.074.443,15) M/CTE. con ocasión de lo establecido en la forma de pago del contrato.

QUINTO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones postcontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

SEXTO. COMUNICAR el presente documento al área de presupuesto del Grupo de Apoyo Administrativa Mixto para lo de su competencia.

SEPTIMO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX.

OCTAVO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma [Seleccionar: SECOP I, SECOP II o TVEC] a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, EN ARAUCA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL ACTA SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Firmado digitalmente por FIGUEROA CARDONA NESTOR EDUARDO
Fecha: 2025.12.30 22:49:36 -05'00'

NESTOR EDYARDO FIGUEROA CARDONA
Subdirector de Centro con Funciones
De Director Regional (e)

CONSORCIO OPERADOR BIENESTAR 2025
R/L JUAN JOSE CRUZ MEJIA
NIT: 901995232-1
cooprosar2003@gmail.com

Elaboró:
María Alvarez Leva, Líder de Bienestar al Aprendiz y Relacionamiento con el Egresado

Revisó:
Norisley Gelvez Camargo- Abogada FPI

VB. Maria Eugenia Hoyos Arcia-Coordinadora GAAM